Sabado 16 de Mayo de 1868

MONTEVIDEO

2.ª Época--Año 5--Núm. 1,092

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaros, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . » 10 50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad, agregándose precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centimetro y adelantado

ALMANAQUE

MAYO—15.
Santos Juan Nepomuceno y Honorato.

VAPORES.

Salen hoy á las 5 de la tarde:
El Rio de la Plata para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto.
El Comercio de Paysandú, para Paysandú.
El Proveedor, para Buenos Aires, puertos del Paraná y Corrientes.

EL SIGLO

La disolucion empieza.

as noticias que ayer publicó en boletin *La ...ana* y que reproducimos hoy, revelan que ...solucion empieza á vencer por si sola al ...rario rebelde.

...o podia ser de otro modo.

...a desmoralizacion no es tanta todavia en el ..., que sea dado alzarse á un caudillejo sin mas ...dera que su pretension de perpetuarse en ...obierno de un Departamento y sin otro pre... que la impopularidad de un Ministerio, que ...n las Cámaras ni en la prensa ha sido com...ido y menos convencido de un solo acto cen...ble.

...áximo Perez recorre la campaña buscando ...oncurso de los gefes cuya adhesion al Go...o se permitia sospechar, y no recibe mas ...decepciones. Entre tanto los que le siguie...n el primer momento por la imposicion y ...erza aprovechan la primera ocasion favo... para abandonarlo; y ó se presentan á las ...idades del gobierno, ó se retiran á sus ho... donde ya no temen la prepotencia del ...illo.

...uando Máximo Perez se aproxime á alguna ...a del Gobierno, es probable que la rebe... se acabe sin que sea necesario disparar un ...i verter una sola gota de sangre.

...bremos llegado asi al resultado que anhe... los que han querido amparar al caudillo ...l recuerdo de sus servicios prestados á la ...cion: los que por evitar la efusion de san... aconsejaban que se tranzase y aun que se de... á sus descabelladas pretensiones. Se habrá ...o á ese resultado que anhelábamos tambien ...os, y que no podian dejar de anhelar to... los cindadanos cualesquiera que fuesen sus ...nes sobre la criminalidad del rebelde, ...in menoscabo de la autoridad pública, sin ...encia para el rebelde, sin oprobio para el

... que aconsejábamos actividad, energia, ...as eficaces para ahogar en su cuna la re..., eso queriamos, que no tomase cuerpo, ...o crease un verdadero conflicto, que no ...ase á los descontentos de una situacion ...no es perfecta, ha mejorado cuanto era ...perar desde el mes de Febrero hasta la ... eso queriamos; que no se colocase al go...en la alternativa de teñir con nueva san... el campo de nuestras luchas fratricidas, ...menoscabada su autoridad, prepotente al ...o rebelde, y al pais espuesto á las conse...s funestas de semejante situacion.

... disolucion que empieza para el caudillo ...e agregar que en todos los Departamentos ...rzas numerosas reunidas y que el Gene... ...o dar la solucion definitiva á este algo ...lo ser una tragedia, pero que segun todas ...abilidades no pasará de lo que en Bue...res se llama una Chirinada.

...ais habrá sufrido algunos perjuicios cuan...ebelion haya sido sometida, pero en cam... habrá conocido cual es el sentimiento ..., y sobre todo habrán recibido un solem...mentido los que negaban prestijio y auto... al Gobierno porque no tiene la energia ...arbitrariedad y el prestigio que se basa en ...ritismo y en la contemporizacion con los ...elementos, que quieren tenernos someti...ernamente á su espúreo tutelage.

... tenia que suceder.

...era posible que el pais prefiriese la anar... el caos, el escándalo elevado á sistema de ...rno, únicas cosas que podia ofrecerle el ... de la rebelion de Máximo Perez, á la re...idad administrativa, al imperio de las leyes ... efectividad de las garantias constituciona...e ofrece el Gobierno del General Batlle.

Razones caseras.

...calificaba hace algun tiempo un humoris... personaje del partido colorado, esos subter...s y evasivas con que amenudo entre noso... se pretende ora disculpar la resolucion de ...as sagrados principios, ora condenar las ...tudes enérgicas y decididas en pro de la jus... y del derecho.

¿Quién no se ha sentido alguna vez arrastrado ...a fatal manía á aceptar alguna mezquina ...accion con sus convicciones y su conciencia? ... lado de los grandes intereses de la patria, ...s eternas prescripciones del deber, de la in...able inspiracion de la conciencia, no trepi...os en colocar muchas veces las bastardas ...eniencias de ciertas y determinadas perso...ades; la consideracion mezquina de los in...es transitorios, los consejos encontrados de ...usilaminidad y del miedo.

Nada mas aparente para gastar en el alma los ...rtes de la energia y de la iniciativa moral; ...a mas aparente para apagar en los partidos ... chispa eléctrica que en los momentos su...mos para la patria, recorre todos los cora...es y unifica todas las voluntades en un mo...vimiento sublime de abnegacion y de audacia.

Si no hay una idea primordial, una consideracion superior, un principio imperecedero que se haga marchar de frente sobre todos los obstáculos del camino, apesar de todas las contrariedades del momento, jamás se conseguirá otra cosa que un Gobierno débil, una politica fluctuante, una situacion precaria.

Esa es la verdadera causa de la debilidad actual del partido colorado—no la division de las personas, sino la disolucion de las ideas—no la exaltacion personal de los circulos sino el enervamiento moral del antiguo espiritu del partido—no la eferescencia de las pasiones sino al contrario el vacio, el desencanto, el descreimiento de los ánimos ante la obra árdua de la rejeneracion.

Es en una palabra, la politica de las *razones caseras*, sustituida á la politica de los grandes principios que sostuvo Montevideo en los nueve años su inmortal Defensa.

Vengan esos nobles recuerdos á compensar un tanto la esterilidad y la miseria del presente! vengan esas bellas tradiciones siempre palpitantes en la memoria del pueblo, á vivificar nuestro espiritu abatido, á levantar nuestra conciencia adormecida, á vigorizar nuestra voluntad enervada en la orjia de las luchas personales!

Allí tenemos el ejemplo irrefragable evidente, de lo que puede la iniciativa moral, la inspiracion del patriotismo, el verdadero espiritu de partido contra los elementos conjurados de la fuerza bruta, de las maquinaciones de los circulos, y del prestigio personal de los caudillos.

Un dia los hombres de la Defensa creyeron que el ilustre General Rivera era en el mando un obstáculo para el triunfo de la causa, un elemento de disolucion y de muerte en el seno del partido.

El interés de la patria exigia su separacion de la escena politica y ante el interés de la patria todas las consideraciones cedian en el ánimo de aquellos honrados orientales. Poco importaba que el general Rivera fuese el esforzado campeon de nuestra independencia, el jefe mas prestigioso del partido y la cabeza de un circulo numeroso. El coronel Batlle, ministro de la Guerra, fué en persona á prehender al general y Montevideo debió tal vez á ese proceder su salvacion.

Todo eso se realizaba, teniendo al frente un ejército enemigo de 14 mil hombres y dentro de las mismas murallas muchos y muy temibles partidarios del caudillo desterrado.

Ahora bien, nosotros preguntamos: ¿ese partido que tales cosas realizaba es el mismo que hoy está en el poder?

Hoy un caudillejo local, un gefe oscuro, apenas conocido de cuatro años á esta parte, viene turbar la paz de la República recien restablecida, levanta como bandera politica la punta de *las chuzas* se lanza audazmente á la depredacion, al vandalaje; y se pretende que el superior gobierno tente los medios conciliatorios con el criminoso rebelde, que compre su sometimiento á precio del bienestar y de la suerte del Departamento de Mercedes; se pretende que el General Batlle deje hollar impunemente la bandera del partido y de la patria por los caballos de la semi-salvaje montonera!

Hoy la situacion está garantida contra los ataques del partido blanco por nuestras alianzas esteriores, ¡feliz ó fatalmente buscadas, [illegible] en el desquicio, en el desgobierno, en la tumultuosa prepotencia de todos los elementos impuros y de todos los intereses ilejitimos!

Manera estraña de buscar la fuerza y deafianzar las situaciones!

Siguiendo en ese camino, si no es Medina ó Aparicio, será Máximo Perez, será algun otro *potentado*, cuya livida figura se refleja todavia desde el destierro en nuestro horizonte politico, el que siente sus reales sobre la paz, la libertad y la civilizacion de la República, hasta que venga la invasion del estranjero á suprimir esos escándalos, suprimiendo una nacion al mapa de la América.

Pero nada de esto se vé ó se aparenta no ver.

Se habla tan solo de los *grandes servicios del Coronel Máximo Perez á la cruzada libertadora*, como si esos servicios, por grandes que fueran, pudiesen hacer jamás de ese hombre elevado á la categoria de jefe y de caudillo, un elemento posible en el seno de un pais civilizado.

Se habla tan solo *de la lucha entre hermanos*, como si la primera exijencia de nuestros hermanos de la campaña no fuese que se les quite cuanto antes la influencia fatal de los que se empeñan en mantenerlos eternamente en la ignorancia y la miseria, disponiendo arbitrariamente de su propiedad y de su vida.

Y para llevar hasta su fin el sistema de las *razones caseras* solo se considera el atentado de Máximo Perez como un acto irreflexivo de mal jenio!

Con esas ideas, sobre esa base, jamás se edificará nada sólido; la situacion será siempre una aglomeracion ficticia de elementos mas ó menos impuros que no responderá á ninguna idea y á ningun fin politico.

Pero el Gobierno del General Batlle está llamado al cumplimiento de una mision mas alta, y su época en la historia no se llamará *desquicio*, como algunos lo quisieran—se llamará *reparacion*.

El hombre de la Defensa debe sentirse ultrajado al ver que un Máximo Perez ha pensado que podria por la fuerza hacer cambiar su politica patriótica y honrada en politica personal de desmoralizacion y vandalaje.

La situacion no es dificil si una enérjica iniciativa del Gobierno levanta bien alta la bandera de los eternos principios sobre todas las consideraciones y los intereses del momento.

De ese modo el partido colorado adquiriria el nervio y la abnegacion que le dieron el triunfo en los bellos dias de su lucha contra las hordas de Rosas.

C. M. R.

Hidrofobia.

La politica personal no acepta la lucha con la politica del derecho. Sus propagandistas plegan su bandera, y so pretesto de que toda discusion engendra divisiones, se retiran á cuarteles de invierno.

Pero como el pretesto es frivolo, como es falso, les queda la saña y el despecho de la impotencia en el corazon.

Entonces se silencia sobre los sucesos, se escusa la discusion de los principios que esponemos, de las verdades que demostramos, pero se desbordan en todos tonos y en todas formas contra los que hemos tenido el coraje de predicar la moralidad en medio de la corrupcion que nos invadia, de proclamar el derecho en una situacion vinculada á la arbitrariedad, y sobre todo de emanciparnos de ese espiritu bastardo de contemporizacion, que todo quiere subordinarlo á la conveniencia de establecer la disciplina inmoral del partido aun á precio de aceptar todas las inmoralidades, todos los escándolos, desde los negocios de trapisondas en el Fuerte hasta las rebeliones de los caudillejos en campaña.

Los escritores anónimos de *El Orden*, nos imputan odio y envidia á tales ó cuales personas; vanidad y presuncion capaces de llevarnos hasta el crimen; ambiciones tan descomunales que no encuentran alimento bastante para saciarse en una República; un corresponsal de la *Tribuna* de Buenos Aires, se permite decir que no hay hombre mas perverso en toda la República ni ciudadano mas odiado, concluyendo todos por hacernos responsables de la rebelion de Máximo Perez y acaso de la crisis económica.

Esos son los escritores anónimos. Los que escriben bajo su firma no van tan lejos, pero no se quedan muy atrás.

En el *Orden* se nos reprocha deslealtad y se nos acusa de minar el crédito y el prestigio del Gobierno, y esa deslealtad nos la reprocha el Sr. Gárdon, redactor de un diario blanco durante la Dictadura cuya imprenta fue empastelada; el Sr. Gárdon sostenedor de D. Gabriel Pereira y de la candidatura hereditaria de D. Julio C. Pereira para suceder á su padre; D. Eduardo Gárdon el panegirista hoy del General Urquiza

Y para tener pretesto de acusarnos de impopularidad, se permiten lanzar el rumor de que seremos llamados al Ministerio de Relaciones Esteriores.

No se preocupen por ese temor los Redactores de *El Orden*.

Nosotros apesar de nuestra descomunal ambicion no hemos ocupado puesto público alguno en nuestro pais, ni lo ambicionamos ni lo ocuparemos.

Por otra parte, ni hemos sido ni somos candidatos para el puesto que se indica.

Nadie piensa en nosotros *para los puestos públicos* ni nosotros pensamos en puestos públicos para nada. Nuestro puesto ha sido y será siempre el que nos convenga tener en la prensa [illegible]

Pero eso es lo que no á todos conviene, porque mucha gente que nos reprocha ambiciones descomunales que convergen por supuesto hacia la cosa publica, está acostumbrada á vivir de *la casa pública* desde tiempo inmemorial, y faltándole el *tarron* padece hambre, y el hambre es mal consejero para esperar de esa gente justicia y consideracion.

Pueden pues continuar haciéndonos el blanco de su despecho y de sus iras, iras y despecho que se exacerban cada dia, porque cada dia se persuaden mas de su impotencia, y sobre todo, porque en valde procuran *algo* que poder enrostrarnos que no sean epitetos vulgares y sin valor real como los de vanidad, presuncion, envidia etc.

Felices nos consideraremos, si en el transcurso de nuestra vida no damos lugar á que otras imputaciones puedan hacérsenos por nuestros enemigos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 15 de 1868.

Admitida la renuncia que ha hecho del puesto de comandante del Batallon 2.º de GG. NN. el ciudadano D. Juan P. Castro, el gobierno decreta:

Art. 1.º Nómbrase para reemplazarlo, al ciudadano D. Cárlos Gurmendez.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dese al L. C.

BATLLE.
Joaquin Freire,
Oficial mayor interino encargado del despacho.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 15 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Cabral.

Abierta la sesion con los Sres. Laviña, Regules, Martinez, Garcia, Vidal (D. Francisco), Magariños Cervantes (D. Juan A.), Solsona y Lamas, Rodriguez, Chucarro (D. Eduardo), Zaballa, Moran, Paez, Perez (D. Félix), Lamena (D. Floro), Latorre, Tezanos, Mac Eachen, Vidal (D. Manuel), Lacueva (D. Felipe), Acosta, Perez (D. Mario), Ferreira y Artigas, Solsona, Farini y Sayago, se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta enseguida de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo á los Decretos sobre el Templo del Cordon, San Juan Bautista y al que manda convocar el suplente de Representante por el Departamento de Minas.

La Comision de Peticiones se ha espedido en los asuntos siguientes: en la renuncia del suplente de Representante por el Departamento de Montevideo D. Patricio Vazquez.

En el Decreto presentado por el Diputado Magariños, acordando por gracia especial una pension á Dª Matilde Martinez.

En la peticion de D. Miguel Contreras, Da. Rufina Correa, D. Juan Murilla y en el Proyecto remitido por el Senado que manda pagar las pensiones que se adeudan á D. Carmelo Colman, D. Juan Acosta y demas de los Treinta y Tres.

D. Zoilo Alonzo pide el despacho de un asunto que tiene pendiente en la Comision de Peticiones.

D. Juan Laborde en representacion de los menores hijos del mayor Ramirez, solicita se le mande liquidar los haberes atrazados de este.

Doña Gabriela Saravi viuda del Teniente 1º D. Silvestre Nava, solicita por gracia especial el goce del sueldo integro.

Don José Parpal, en representacion de Dª Polonia Uriarte de Risso, solicita se le mande liquidar y abonar como corresponde un crédito que posée contra el Estado, de un contrato celebrado en Enero de 1843; el cual fué reducido á Escritura Pública.

Doña Anastasia Quiroga viuda del Sargento Mayor D. Mariano Pintos pide se le conceda la pension de viuda con la mitad del sueldo que gozaba su finado esposo.

La Comision Militar se ha espedido en lo siguiente: Decreto remitido por el Senado concediendo aumento de pension á la viuda del General Garzon y en las peticiones de Doña Josefa Larrazabal y D. Juan Reinaud.

La Comision de Peticiones, se ha espedido en el decreto devuelto por el Senado, sobre el reclamo de la sucesion Magariños.

Se destinaron unos á las Comisiones respectivas, y otros á reparto.

El Sr. Laviña propuso á la Cámara que despues de la órden del dia se considerase el proyecto de decreto resuelto por el Senado sobre la sucesion Magariños, en razon de ser puramente de forma las variaciones introducidas por él en el sancionado por está Cámara, y para lo cual hacia mocion.

Siendo esta apoyada se puso á votacion, y fué aprobada.

Entrando la Cámara á la órden del dia, aprobó sin observacion en 2.ª discusion el proyecto de resolucion relativo al Sr. Cumplido.

Pasando despues á considerar el referente á la sucesion Magariños devuelto con pequeña variacion por el Senado, se votó y quedó aprobado despues de haber hecho uso de la palabra el Sr. Vidal (D. Manuel) miembro de la Comision de Peticiones para fundar su dictámen.

No habiendo [illegible]

Sucesos de Mercedes.

(EDICION EXTRAORDINARIA DE «LA TRIBUNA».)

Las comunicaciones llegadas anoche, por varios chasques de campaña, nos dan un conocimiento exacto de la situacion y de los movimientos practicados por Máximo Perez.

Este, despues de haber emprendido su marcha desde el Arroyo Grande al Durazno, donde llegó el miércoles á la madrugada trató de persuadirlo al coronel Moyano para que lo acompañase en su empresa, á lo que este resistió, aconsejándole se sometiese al Gobierno, que lo trataria como amigo, y para que abandonase sus planes desacertados.

El Coronel Perez no llegó al mismo pueblo del Durazno, pero se dirigió desde sus cercanias al Coronel Moyano que á la sazon se encontraba en las puntas de Tegera, distante cinco leguas de la poblacion.

Tambien se dirigió invitando á otros gefes y oficiales, los cuales contestaron en el mismo sentido á sus indicaciones.

Entre tanto el Comandante Juan Valiente, con su division de Porongos, se agregó á las fuerzas del Coronel Perez mientras que practicaba su marcha sobre la Florida, comunicando al General Suarez y al Gobierno á un mismo tiempo, que se plegaba á las fuerzas que sostienen á la autoridad.

Todo esto está constatado por documentos auténticos los que tenemos á la vista.

El comandante Gabriel T. Rios y algunos otros oficiales emigraron del Durazno, y el Gobierno ha recibido comunicaciones, en las que se da cuenta de su leal comportacion.

El coronel Máximo Perez, desde el Durazno se dirijió al Departamento de la Florida, y ayer se encontraba en los Ombues de Castillo, distante 24 leguas de Montevideo, punto céntrico de donde puede dirijirse á esta capital, pero es mas probable que tome hácia Minas, pues se cree sea con el propósito de convertir á algunos gefes prestigiosos de aquel Departamento.

Esperamos que en ellos encontrará la misma resolucion que en el coronel Moyano y otros.

Entretanto el general Suarez se encontraba ayer acampado en el Paso de la Calera, y hoy debia emprender su marcha para el Paso de Pache, es decir, Santa Lucia abajo.

Segun las cartas llegadas del Durazno, escritas por personas que han tenido ocasion de calcular el número de fuerzas de que se compone la division de Máximo Perez, estas no pasan de 700 á 800 hombres y ya se le estaban desmoralizando.

Mas noticias.

En este momento sabemos que han llegado chasques de San José con pliegos para el gobierno.

Suspendemos ya en prensa nuestro boletin, para obtener los pormenores recojidos en la misma fuente oficial y trasmitirlo, al público ávido de noticias referentes á los *sucesos de Mercedes*.

El Comandante Tabares ha escrito al Presidente de la República la siguiente carta:

«Exmo. señor Presidente D. Lorenzo Batlle.

«San José, mayo 14 de 1868.

«Exmo. señor:

Aprovecho la oportunidad de ir el teniente Caballero en comision, para saludar á V. E. y hacerle saber la actitud de las fuerzas á mi mando.

«La senda del deber para todo oriental es sostener á V. E.

«Espera con ansia las órdenes de V. E. su mas fiel servidor y amigo.

«Q. B. L. M. de V. E.

«*Ramon Tabares*.»

Todo el departamento estaba uniforme en sostén de la autoridad.

OTRAS CARTAS.

Hemos conseguido del Gobierno copia de los siguientes documentos:

«Señor General D. José Gregorio Suarez.

«Puntas de Tejera, Mayo 13 de 1868.

Mi general y amigo:

«El coronel Perez acampó en la costa de Tamango hoy de madrugada.

«He recibido una invitacion, la que he rechazado y le he aconsejado por medio de su mensajera, que se someta al Superior Gobierno, quien lo considerará como amigo.

«Algunos oficiales se le han ido, entre ellos Ruiz, Millor, unos Ayalas, á los Mernes, los espero hoy.

«Yo activo las reuniones cuanto puedo, y espero pasado mañana tener todo reunido.

«El portador, que lo será el alferez Caballero le instruirá de todo.

«De vd. como siempre, su amigo afmo. y S. S.

Simon Moyano.

«Señor General D. José G. Suarez.

«En la costa de Porongos, Mayo 12 de 1868, á las dos de la tarde.

«Estimado amigo.

«Son las dos de la tarde, y quedo impuesto del contenido de su carta del 10 del corriente, en la que me ordena me incorpore al Gefe Politico.

«Sin pérdida de tiempo debo decirle que lo he tenido en mi seccion de vecino al coronel Perez, precisamente en momentos que principiaba á hacer la reunion, y segui siempre haciéndola.

«Soy como siempre, su attmo. amigo.

«*Juan Valiente*.»

EXTERIOR

Buenos Aires

He aqui el discurso pronunciado por el Gobernador Alsina al abrirse la Legislatura Provincial.

Honorables Senadores y Representantes:

Cumplo por segunda vez con el deber de venir á presentaros el Mensaje, cuadro fiel en que se retrata el estado politico y administrativo de la provincia; y por segunda vez tambien observo que ha sido olvidado el precepto constitucional en cuanto dispone que la apertura solemne de las Cámaras tenga lugar el 1º. de Mayo.

Esta falta de regularidad en los movimientos de los cuerpos constituidos, es siempre un sintoma de perturbacion que debe preocuparos por cuanto revela que hay males que es preciso curar ó abusos que es preciso correjir.

Si aun en tiempos normales el primer majistrado esperimenta satisfaccion al dirijir respetuosa la palabra á los representantes del pueblo, cuando la situacion es solemne y el horizonte politico solo augura escándalos y desgracias, el gobernante entonces cumple con su deber dando su juicio franco sobre la situacion tal como la vé, tal como la siente.

No es que me falte fé en el porvenir espléndido que aguarda á la República Argentina, sino que pienso en las enfermedades del cuerpo politico como en las del cuerpo humano; lo mas prudente es presentarlas en toda su desnudez, único modo seguro de apreciar su gravedad y la enerjia del remedio que reclaman.

La situacion por que pasa la república no puede ser mas desconsoladora, y las causas que la han producido ó la perpetúan, pertenece al dominio de todos—situacion que se traduce en un malestar general y en una intuicion misteriosa de males que el espiritu presiente.

La guerra con el Gobierno del Paraguay, guerra que se va barbarizando, porque es bárbara toda guerra que solo puede terminar con el esterminio de uno de los beligerantes, por admirable que sea el heroismo de los que luchan; guerra carnicera porque ha sucumbido ya la mitad de los combatientes; guerra funesta, *y la llamo asi* porque nos encontramos atados á ella por un tratado tambien funesto; y lo llamo asi, no porque el aliado sea un imperio—no participo de semejantes preocupaciones—sino porque sus cláusulas parecen calculadas para que la guerra pueda prolongarse hasta que la República caiga, exánime y desangrada.

Y sin embargo, HH. SS. y RR., al emitir este juicio, no culpo á ningun hombre, ni á ningun partido; una serie de sucesos encadenados por la mano de la fatalidad asi lo ha querido; y la verdad es que si los poderes públicos cometieron un error en 1865, el pais lo aceptó y se *hizo* solidario de él—esa es la ley, por otra parte, que debe rejir allí donde los pueblos no gobiernan por si, sino por medio de sus *delegados*.

Pero, si esto es cierto, no lo es menos que ha llegado el momento de que esos mismos poderes públicos decidan por si la cuestion de honor, alta cuestion para todo corazon argentino; esto es si la mancha arrojada sobre la bandera azul y blanca con el ataque brutal y cobarde sobre nuestros buques, no está ya bastante lavada con la sangre de cien mil combatientes, ni reparada con la ocupacion del territorio enemigo.

La politica tantas veces desacertada del Gobierno Nacional, y, en particular las intervenciones, son otra de las causas que han venido elaborando la situacion en que nos vemos.—Si los constituyentes hubiesen sospechado el uso que se haria de la facultad de intervenir, no la habrian consignado en la carta fundamental, porque la verdad es HH. SS y RR. que una atribucion conferida, para garantir la estabilidad de los gobiernos locales, la vemos convertida hoy en máquina para destruir soberanias.

Contribuye tambien poderosamente á agravar la situacion, la proximidad del dia fijado para nombrar Presidente de la República.

Con este motivo, las pasiones se agitan, los escándalos se repiten, las ambiciones estallan, los movimientos sediciosos se suceden, el nombre del Presidente de la República es esplotado como bandera electoral; y, en una porcion de la República, puede decirse que la libertad es una burla y el sistema federal una mentira.

Y ya que os he hablado de la agitacion que precede y acompaña al movimiento electoral, séame permitido deciros que, afortunadamente no está distante el dia en que los ciudadanos indicados como candidatos por el dedo de la opinion puedan dejar claramente establecida su posicion respectiva; entonces se verá quienes son los que han sacrificado todo á la aspiracion de subir, y quienes los que han tenido bastante fuerza de voluntad en la lucha con ciertos sentimientos que arrastran y cautivan, para conservar intacto el derecho de llamarse puritanos en las palabras y en las obras.

Ahora bien: si la situacion que se prepara es tan grave; si el horizonte politico de la República, [illegible] el resplandor de las pasiones encendidas, presagia dias borrascosos, sobre todos pesa el deber de prepararnos para conjurar [illegible] el órden y esas instituciones descansen sobre bases inconmovibles, sea cual sea la prueba á que los acontecimientos me sujeten.

Si la República se conflagra, que Buenos Aires, al menos, se libre del incendio: ella, conservando la autonomia de que hoy goza y bien preparada para resistir á los males elementos que quieran envolverla, podrá ser otra vez la area en que se salve la nacionalidad argentina.

Al estudiar la República en su presente, con sus dolores y con sus esperanzas, el espiritu se ensancha cuando piensa que el ciudadano favorecido con el voto de la mayoria levanta un programa con esta sola palabra—Reparacion—y tenga fé y voluntad bastantes para hacerlo práctico á despecho de todos y de todo.

Al mismo tiempo que varias de las provincias hermanas pasan por situaciones tirantes y hasta crueles, Buenos Aires camina hácia adelante conquistando mejoras de importancia y cimentando el régimen salvador de la libertad en la ley.

Pasiones mas ó menos inquietas, aspiraciones mas ó menos lejitimas pretenderán acaso contradecir la existencia de tan grandes resultados; pero la voz imponente de la opinion, justa porque no es apasionada, dirá ahora y en todo tiempo que el progreso y la libertad son un hecho.

Los pueblos que pueden expresar su pensamiento, sin traba de ningun género, en la prensa, en los comicios, en las reuniones populares, y en la tribuna parlamentaria, son esencialmente libres, y Buenos Aires lo es.

Los únicos que lo niegan de vez en cuando, aqui como en otras partes, son los circulos que en su despecho llegan hasta clasificar de sacrilega la mano que les estorba para constituirse en árbitros absolutos de los destinos del pueblo.

—Del mensage á que alude el anterior discurso, estractamos los siguientes párrafos:

EL CÓLERA—El Gobierno creyó deber adoptar una resolucion general, y ella fué autorizar á las Municipalidades para verificar por cuenta de aquel los gastos indispensables en cuanto no alcanzasen sus recursos propios y las suscriciones que debian levantarse en el vecindario para el alivio y el socorro mútuo.

Las cuentas de gastos que han sido presentadas hasta hoy al Gobierno, usando de la autorizacion mencionada, dan un total de: dos millones, quinientos cuarenta mil, seiscientos cuarenta y tres pesos, cuatro reales.

Los gastos hechos en la capital, ascienden á la cantidad de: un millon, quinientos doce mil, novecientos nueve pesos.

EMPRÉSTITO—Los fondos enviados hasta este momento á Inglaterra suben á un millon ochocientos sesenta mil, cuatrocientos ochenta y nueve pesos y el costo de la obra está presupuestado en seis millones.

Como lo veis, Honorables Senadores y Representantes, el empréstito de diez millones está excedido con solo los gastos de la epidemia en la ciudad y campaña y con el costo de las obras en las aguas corrientes.

INSTRUCCION PÚBLICA—En 1866 han frecuentado las escuelas públicas y particulares en la ciudad 13.459 niños y en 1867, 12.389, lo que dá una disminucion de 1,070.

En 1866, han concurrido á las escuelas públicas y particulares de campaña, 6,529 y en 1867, 7642, lo que dá un aumento de 1113, de manera que, comparados los totales, el del año próximo pasado solo escede al anterior en 53 alumnos: resultado desconsolador, porque nos muestra que hay un mal latente, contra el cual se esterilizan, hasta cierto punto, los sacrificios que hace el Erario para difundir la instruccion, y que es preciso buscar á todo trance para aplicarle el remedio que necesita.

En la ciudad, donde los recursos abundan, donde no hay distancia que vencer, donde la escuela tiene mas aliento y la instruccion mas estimulo, es un fenómeno sin esplicacion que en 1867 hayan concurrido 1060 alumnos menos que en 1866.

A las Escuelas de campaña, por el contrario, han asistido en 1867, 1113 niños mas que en 1866, resultado que aun que no es tan satisfactorio que pueda llenar las aspiraciones del Gobierno, presenta tambien un fenómeno de otro órden, y es que allí donde los padres no tienen conciencia por lo general, de las ventajas de la instruccion, porque ellos mismos no la han adquirido, allí donde los recursos son escasos, allí donde las largas distancias levantan una barrera insolvable entre la Escuela y el rancho, la enseñanza camina hácia adelante aunque sea á paso lento.

Para que el resultado de la instruccion en la ciudad no sea el que se os acaba de presentar, tal vez el único medio seria hacerla obligatoria, organizándose comisiones por manzanas ó por cuarteles para que fuese efectiva, y, al mismo tiempo, para proveer de lo mas indispensable á aquellos niños cuyos padres no pudiesen hacerlo por si mismos.

Pero, como no se ocultará á V. H., el buen éxito del ensayo, ó, lo que es lo mismo, 2,000 educandos mas, traeria el gasto consiguente al establecimiento y sosten de cuarenta escuelas que no bajaria por cierto de dos millones anuales.

Por lo que respecta á la Campaña, el Poder ejecutivo [illegible] á ella el sistema de la enseñanza forzosa, á no ser que se limitase á los pueblos con un radio pequeño de circunferencia.

Lo contrario, seria, mas que injusto, imposible [illegible] topográficas y morales, son abiertamente contrarias á las de aquellos.

Allí á cada legua se encuentra un pueblo, ó cuando menos una aldea con su correspondiente Escuela: aquí, en ocho mil leguas cuadradas, no hay mas que cincuenta centros de poblacion, esto es, un pueblo por cada ciento sesenta leguas cuadradas.

De un modo seria posible aplicar á nuestra campaña el sistema en cuestion, y él seria estudiar prolijamente y llevar á cabo una division territorial de Escuelas y plantear estas como para admitir internos.

V. H. podrá discernir fácilmente si habria rentas capaces de hacer frente á una erogacion semejante.

La nota de marras.

El *Standard* del 24 publica la nota que mandó Máximo Perez al Gobierno y concluye con el siguiente comentario.

«La carta que antecede es una de las mejores muestras de literatura militar, que se ha visto impresa hasta ahora. Perez segun parece dictaba y Garreta escribia la nota, puesto que el primero no sabe escribir. Semejantes instrumentos suelen salir á luz de vez en cuando. Nos dan una leccion tremenda.

Los diplomáticos tienen mucho que aprender con la carta tan sencilla de este gefe rebelde No hay ostentacion ninguna; se viene derecho al punto, y parece está resuelto á traer á los ministros tambien al punto. Que el autor de carta semejante haya sido nombrado Gefe Politico de uno de los departamentos mas ricos de la Banda Oriental, dá una idea de la degeneracion lamentable de los hombres de ese pais.»

Correo del Pacifico.

MÉJICO—Varios oficiales españoles al servicio de Méjico están complicados en la conspiracion. Se cree que tomaban parte Santa Ana, Marquéz, Zuloaga y otros, y que su objeto era proclamar á Ortega. Probablemente serán fusilados algunos oficiales.

El gobierno mejicano ha recibido noticia de que se trataba de bloquear á Veracruz. Es probable que Juarez envie una Comision al capitan jeneral de Cuba para que observe las leyes de neutralidad.

FOLLETIN

29

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

...a antipatia es una fuerza repulsiva que las ...one en oposicion.

La primera produce la amistad y el amor.

La segunda el disgusto, y á veces el aborrecimiento.

¿Qué causa las motiva?

Este es uno de los secretos de la naturaleza.

Ningun filósofo nos lo ha podido revelar hasta ahora.

III.

Virginia y Gervasio simpatizaron desde el momento en que se vieron.

El trato continuo engendró una gran amistad.

A su edad no era posible sentir otra cosa.

Gervasio tenia á la sazon nueve años escasos.

Virginia ocho.

Desde el primer dia aquellos dos niños se aproximaron el uno al otro como por instinto.

Y eso que apenas tuvieron ocasion de verse.

Porque cuando Gervasio puso los piés por primera vez en casa de don Gaspar, era casi de noche.

—Niño, ven aqui,—dijo Virginia á Gervasio cuando formaron corro para empezar á merendar.

Y Gervasio se dejó conducir por la mano hasta el sitio que Virginia le designó para que se sentara.

Desde aquel instante se hizo su compañero inseparable.

Y aunque consideraba y apreciaba estraordinariamente á sus hermanos, eran, sin embargo, todas las atenciones para Virginia.

Cuando esta estaba alegre, Gervasio reia.

Cuando triste, Gervasio dejaba asomar á sus ojos lágrimas de dolor.

Y lo mismo que sucedia á Gervasio, sucedia tambien á Virginia.

IV.

Don Gaspar tenia por costumbre hacer que los niños se dedicaran por la mañana á ejecutar algun ejercicio corporal al aire libre para que se robustecieran.

A este fin dedicó á cada uno de ellos un pequeño cuadro de terreno en la huerta que era cultivado por la mano de los niños.

Gervasio se levantaba siempre antes que sus compañeros.

Al despuntar el sol ya estaba, siempre en la huerta.

Tomaba entonces el azadon ó el escardillo, y comenzaba sus operaciones de jardinero y horticultor.

Cuando Virginia bajaba se encontraba con que la parte mas penosa de su trabajo, la habia ya llevado á cabo Gervasio.

Entonces la pobre niña, llena de agradecimiento, daba un beso en la frente al que llamaba su hermano y le hacia coronas con siemprevivas, jazmines y espuelas de caballero que colocaba despues en su cabeza.

Gervasio no se quedaba nunca rezagado en punto á galanteria.

Asi que rompian sus capullos las flores que con mas esmero cultivaba, cortaba su tallo y venia á depositarlas en el pecho ó en la cabeza de Virginia.

V.

Una vez entrada la primavera, decidieron por insinuacion de don Gaspar, plantar algunos árboles en el cuadro que á cada uno pertenecia.

Gervasio puso un árbol del Paraiso en el de su amiga, al que dió por nombre Virginia, y fué bautizado solemnemente por los niños, con agua de la fuente, donde antes habian esprimido el jugo de una gran cantidad de lilas y hojas de rosa.

Virginia plantó un tilo en la propiedad de su amigo, y fué bautizado del mismo modo, dándole por nombre Gervasio.

Ambos árboles estaban muy cerca uno de otro.

Por observacion de Virginia se colocaron de modo que sus ramas se enlazasen.

—Asi estarán mas contentos,—decia la inocente niña llena de alegria,—y asi vivirán tambien mucho mas tiempo, porque el tilo prestará alimento al paraiso cuando lo necesite; en invierno se darán calor, y en verano Virginia cubrirá con su sombra á Gervasio, y Gervasio á Virginia, y asi vivirán mucho tiempo, hasta que llegue un dia que el hacha del leñador corte uno de los dos: y, entonces el otro, ¿qué hará? Como no tendrá á su compañero que le preste su savia, ni le cubra de los rayos del sol en el estío, tambien se morirá.

Gervasio pensaba del mismo modo que su compañera.

Y cuando ya estuvieron plantados los árboles torcia sus troncos para que de este modo se uniesen mas sus ramas.

—Asi, asi, que estén bien juntitos, mientras vivan que se abracen bien, que cuando se mueran.....

Y Gervasio miró á Virginia.

Y Virginia fijó sus ojos en los de Gervasio.

Y ambos á un mismo tiempo prorumpieron en un copioso y amargo llanto.

Lloraron por los árboles que se habian de morir.

E instintivamente, y como poseidos del mismo pensamiento, se abrazaron.

—¿Y por qué nos hemos de morir?—preguntó Virginia á Gervasio.

Esta pregunta significaba mucho.

Confundian su existencia con la de los árboles.

Es decir que ellos se veian representados en aquellas dos plantas que querian que estuviesen siempre juntas, y sirviéndose de apoyo, y prestándose mútuo auxilio la una á la otra.

Al decir unamos á Gervasio y Virginia, arboles, quisieron significar unámonos los dos para siempre: amémonos, vivamos el uno para el otro, y cuando uno de los dos sucumba, muera tambien el otro de dolor.

VI.

Y poseidos ambos del mismo sentimiento, pasaron los dias.

Y á los dias sucedieron los meses, y á los meses los años.

Virginia era ya una jóven de dieciocho abriles.

Y conforme iba creciendo en edad, iban tambien desarrollándose su hermosura, su gracia y sus virtudes.

A aquella viveza y alegria infantil que tanto la caracterizaban, la habian reemplazado la melancolia y una reflexion estraña en su edad.

Esto, no obstante Virginia era cariñosa, dulce y afable en su trato como ninguna otra.

VII.

Gervasio contaba ya diecinueve años de edad, y hacia cinco que se habia dedicado, en compañia de Luis, á trabajar en el despacho de don Gaspar.

Esta circunstancia hacia que viese con menos frecuencia á Virginia.

Sin embargo, siempre la tenia presente en su memoria.

En los momentos de descanso buscaba á su hermana Virginia, segun desde niños se llamaban, y pasaban las horas enteras, bien leyendo, bien cuidando sus flores, bien recordando las escenas de su niñez que mas gravadas les habian quedado en su memoria.

A pesar de esta intimidad, ya no tenian la misma franqueza de antes.

Los brazos de Gervasio ya no ceñian la cintura de Virginia.

Su cabeza no descansaba ya como lo habia hecho muchas veces, sobre el regazo de su hermana.

Y esto no quiere decir que su afecto hubiese disminuido.

Los dos jóvenes se amaban como no se habian amado nunca.

Sus miradas se encontraban al mismo tiempo y con mucha frecuencia.

Sus manos siempre estaban enlazadas.

Sus corazones latian al mismo tiempo, afectados por la misma impresion.

Los gustos de Virginia eran los de Gervasio.

Los de este, de aquella.

Jamás habian encontrado un punto en la vida que les hiciera pensar de distinto modo.

Esto es, los dos jóvenes se amaban.

Pero se amaban sin que sus labios se lo dijeran.

Y no lo decian porque ignoraban qué clase de sentimiento era aquel que confundia en una sus palabras.

Confundian el amor con la amistad.

Y apesar de esto, habia momentos en que huian el uno del otro.

Y otros, en que sin citarse de ante mano, se unian.

Esta atraccion y esta repulsion, en momentos dados, los enloquecia.

Y los enloquecia, porque en ellos luchaban dos cosas bien opuestas.

La materia y el espiritu.

Este decia: «separaos.»

Aquella: «unios.»

VIII.

Un dia que estaban cuidando sus flores, Gervasio dijo á Virginia.

—¿Has reparado, hermana mia, como crecen el tilo y el paraiso?

—Si;—contestó aquella melancólicamente.

—Y cuanto mayores son mas se unen,—continuó diciendo Gervasio;—sus ramas se entrelazan unas con otras hasta confundirse sus copas.

Virginia lanzó un ahogado suspiro.

—Suspiras y puedo decirte por qué.

—¿Lo adivinas?

—Si: hace algunos años que plantamos por nuestra propia mano estos dos árboles; tú el tilo, yo el paraiso.

—Es verdad.

—Unámoslos bien, dijimos, y tambien se unieron, que hoy se confunden el uno con el otro.

Hubo un momento de silencio, durante el cual, Gervasio y Virginia se miraban como si por medio de la vista quisieran revelarse el uno al otro el sentimiento de que en aquel instante era presa su corazon.

Gervasio fué el que rompió aquel silencio.

—¡Qué distintos somos los hombres de las plantas.

—¡Mucho!—contestó Virginia.

—Estas, cuando se unen de jóvenes, crecen la una al lado de la otra, y cada vez se aproximan mas y mas hasta confundirse en una sola. Las personas somos de distinta condicion. Nacemos juntos, juntos crecemos, y cuando mas fuerza y mas union nos hacen falta, entonces nos separamos.

—Eso consiste en una cosa,—contestó Virginia.

—¿En qué?—preguntó Gervasio.

—En que las plantas nacen, crecen y mueren siendo solo materia, mientras que nosotros...

—Es verdad, no continúes,—dijo Gervasio interrumpiéndola;—la materia es miserable.

IX.

Esta sencilla esplicacion hizo que se estableciera entre ambos jóvenes una diferencia muy notable en su modo de existir.

Se hablaban poco.

Se veian con frecuencia.

Se amaban mucho.

Sin embargo, los dos ignoraban que aquello era un amor formal.

Gervasio lo comprendia aun menos que Virginia.

CAPITULO IV.

LA SORPRESA.

I.

Un año próximamente hacia que el tio Angel habia salido de lo de don Gaspar, para establecerse nuevamente en su pueblo.

Durante este tiempo, Catalina y Gervasio permanecieron en casa de sus protectores.

Gervasio en el despacho de aquel.

Catalina; acabando de perfeccionarse en las labores propias de su sexo.

II.

En una de las frecuentes escursiones que el tio Angel hacia al pueblo de don Gaspar, dispuso llevarse á los niños en su compañia; pero este se opuso en cuanto á Gervasio.

—Bueno es,—le dijo el tio Angel,—que la niña vaya á pasar una temporada al lado vuestro; pero creo que á Gervasio le seria en estremo perjudicial, el volver á residir en un pueblo que no ofrece porvenir alguno, y mucho menos para un jóven del caracter del nuestro; por lo tanto, os suplico que le dejeis en mi compañia; y yo, por mi parte, os ofrezco devolvéroslo cuando ya sea un hombre y tenga terminada una carrera, que pueda ser útil para él y para vosotros.

El tio Angel no puso resistencia alguna á los deseos demostrados por don Gaspar.

—¿Qué puedo yo negaros, señor; á vos que habeis sido mi segundo padre y á quien la divina Providencia os ha escogido para que hicieseis mi felicidad cuándo estaba próximo á hundirme en la mas espantosa desesperacion? Quereis quedaros con Gervasio, y yo ni puedo ni debo oponerme á vuestros deseos; á vuestro lado será lo que se llama todo un hombre, mientras que al mio no seria mas que un pobre trabajador. Yo os lo agradezco por el bien que á él puede resultarle, que será inmenso; pero lo siento, porque ya no volverá á formar parte de mi familia.

Y el tio Angel lloraba como un niño.

Su corazon, angustiado por demas con la sola idea de separarse de Gervasio, sufria el agudo dardo del dolor.

Catalina tambien derramó lágrimas al ver que dentro de breves dias habia de separarse de su hermano y de sus amigos.

El Congreso de Méjico ha destinado una cantidad para la amortizacion de la deuda española é inglesa. Esa suma asciende á 55.000 pesos, que se pagarán en dos veces.

Se ha frustrado otra conspiracion en Zongólica.

En Hidalgo hay muchos ladrones de gente. En las inmediaciones de Oajaca merodean 200 bandidos.

El gobierno de Méjico manifiesta repugnancia á la espulsion de los españoles peligrosos, pero su sinceridad es dudosa.

Un pasagero de Veracruz dice que el Congreso está discutiendo la espulsion de todos los españoles, escepto los que se naturalicen. Casi todos los comprometidos en la reciente conspiracion son españoles.

CENTRO AMÉRICA.—Todas las secciones de ella gozan de paz y tranquilidad.

El Ministro de los Estados Unidos en Guatemala ha escrito una carta al Ministro hondureño, señor Soto, en que espresa su esperanza de que se realice el ferrocarril por Honduras.

PERÚ.—La fiebre amarilla continuaba haciendo estragos en el Callao y Lima. Sin embargo de que algunos facultativos habian presajiado que ella declinaria pasada la época de la canícula, con profundo sentimiento se veia que el número de víctimas crecia, si no de un modo muy considerable, al menos escediendo en mucho á la mortandad que acontece en tiempos normales. Esta es la razon por que la emigracion del Callao á la capital, á Chorrillos y demas valles circunvecinos es escesiva.

El número de fallecidos en el mes de marzo último en el Callao ascendió, segun el estado del cementerio, á 466, de los cuales 460 han sido de fiebre amarilla. De estos últimos, 21 son peruanos y 240 estrangeros. Entre estos se cuentan 110 chilenos, 33 italianos, 22 franceses, [illegible] de otras naciones fallecidos son en poco número.

CUBA.—Cuando Mme. Ristori anunció aquí que iba á representar el papel de Teresa, el obispo intervino y denunció la representacion á las autoridades, pero estas no accedieron á los deseos del prelado. A consecuencia de esto el arzobispo mandó á los curas que no repicasen las campanas en honor del general cuando este pasase por sus feligresías en la escursion que iba á hacer por la isla. Al volver el capitan jeneral á la Habana dió cuenta á Madrid por telégrafo y recibió por contestacion que se hiciese respetar. Los directores de administracion están unánimes acerca de este asunto. El obispo ha sido arrestado en su palacio y probablemente será enviado á Puerto Rico á esperar órdenes.

El vapor correo de Cádiz ha sido detenido con el objeto, segun se dice, de llevar al prelado.

Ha sido robada una iglesia de un modo muy atrevido.

En Cuba se ha prohibido la publicacion sin censura de los artículos de los periódicos de la Habana.

Se dice que se van á aumentar los derechos de esportacion. Abunda el oro estrangero y hay noticia de que se van á poner en venta dos millones.

Se espera que la cañonera española Vendeto traerá pronto un buque portugués que se encontró abandonado y que se dice ha desembarcado 600 negros de Caibarien.

GRAN INCENDIO EN COLON.—Uno y efectivamente muy grande tuvo lugar en dicha poblacion, devorando en pocas horas el terrible elemento, once carros vacíos y treinta y dos llenos de mercancías y el edificio de la compañía del ferro carril de Panamá que los guardaba. Los cargamentos que trajeron de Centro América y del Sur los vapores *Salvador*, *Perú* y *Taboga*, se han perdido completamente entre las llamas.

La espedicion de Abisinia.

Vamos adelantando y metiéndonos tierra adentro sin encontrar mas enemigos que los caminos y el incesante cuidado de llevar con nosotros los víveres y repuestos. La gente del pais no nos es hostil. Se hal arian sí, muy dispuestas á robarnos si se atrevieran á ello; pero en cuanto á oponernos resistencia no les pasa por el magin poner el menor impedimento á que sayamos [illegible]

[illegible] cabalgando en una mula. Tiene este príncipe unos 35 años, su estatura es mediana, su color cetrino, su mirada inteligente, aunque la espresion del rostro manifiesta cansancio y fatiga mental. Los dos gefes se saludaron muy cordialmente y Kassai fué conducido á la tienda de sir Roberto donde ocupó el puesto de honor al lado de este y donde por medio de intérpretes se dijeron afectuosos cumplidos.

Procedióse en seguida á la indispensable presentacion de regalos al príncipe indígena y que consistieron en una carabina rayada de dos tiros, en un servicio de china, vasos y botellas de cristal y en un caballo árabe. Llenóse despues la ceremonia de los brindis en los que los abisinios mostraron su predileccion hácia el vino de Oporto, y terminadas las libaciones, despejaron la tienda los concurrentes de ambas comitivas, quedándose solos á conversar el príncipe y sir Roberto acompañados de sus respectivos intérpretes.

Despues de la conferencia, dióse al huésped una hora de descanso, y en seguida se le invitó á asistir á una revista de nuestras tropas, las que en número de unos 4.000 hombres de todas armas hicieron su táctica y sus armas de la manera mas adecuada á impresionar á los abisinios. La caballería dió cargas simuladas, la infantería formó cuadros y la artillería atronó el campamento con sus disparos. El asombro del príncipe y de su comitiva era visible y no se cansaba de hacer preguntas respecto á cuanto nuestras armas y evoluciones causaban su admiracion.

Terminada la revista sir Roberto y su estado mayor acompañaron á Kassai á la orilla del rio, cuando al tiempo de despedirse el príncipe nos rogó que lo favoreciésemos con una visita, invitacion á la que sir Roberto accedió al momento, y todos juntos penetramos en las tiendas [illegible] hombres de infantería y 400 ginetes montados en mulas que componian el séquito del príncipe. Los hombres parecian aguerridos y fuertes, su armamento se compone de fusiles á piston ingleses y belgas, de espadas, sables y algunas pistolas. No les es desconocida la disciplina militar, ni dejan de tener nociones de táctica, pues los vimos maniobrar, sin hacer del todo mala figura.

Los caños-maestros de las grandes ciudades

Creemos muy interesantes las siguientes líneas de un periódico de Paris, por tratar de un asunto que se roza en gran manera con el saneamiento de las poblaciones.

Dice así el periódico antes aludido:

«Uno de los mas difíciles problemas que quedan por resolver á las comisiones sanitarias en los grandes centros de poblacion, es el modo de aprovechar los líquidos de las alcantarillas sin perjudicar la salud del vecindario de los distritos rurales, ni desperdiciar la utilidad que prestan para la fertilizacion de los campos. Se calcula que en Paris la cantidad diaria de esos líquidos es de 105.000 metros cúbicos, y como la capital crece cada dia en dimensiones, se presume que en el espacio de algunos años ha de aumentar hasta 600.000 metros cúbicos diarios. Tres medios hay para resolver el problema de que se trata: el primero que se haya ya adoptado en Paris, consiste en llevar las aguas sucias al rio, como se verifica en Asniéres, y aunque en invierno esto es practicable atendido lo bajo de la temperatura y la rapidez de la corriente que arrastra con prontitud las materias fétidas, en verano produce malos resultados, pues esas sustancias matan á los peces, y los gases deletéreos que de ellas se desprenden son en estremo dañosos para los habitantes de aquel punto y de los pueblos inmediatos; así es que como la poblacion va en aumento cada dia, este plan deberá ser abandonado definitivamente.

[illegible] medio poco ha adoptado en Lóndres y en Edimburgo, consiste en elevar los líquidos de las cloacas hasta cierta altura, para desde allí distribuirlos á los campos á fin de abonarlos con ellos. En el *Journal des Connaissances Medicales*, M. Estanislao Martin describe el tercer método indicado, acerca del cual se están haciendo algunos ensayos en Paris, y que consiste en purificar las aguas [illegible]

[illegible]

NUEVO DICCIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

QUE COMPRENDE LA ÚLTIMA EDICION DEL DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias, artes y oficios entre las cuales se hallan las mas usuales en América, y además con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos

CON UN SUPLEMENTO QUE CONTIENE

EL DICCIONARIO DE LA RIMA Y EL DE SINÓNIMOS POR UNA SOCIEDAD LITERARIA

Se vende este completísimo Diccionario en

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros, calle de los 33 número 142, — perfectamente encuadernado á 6 PESOS.

Los Sres. Garnier Hnos., de Paris, acaban de publicar un diccionario de la lengua castellana, á su la reimpresion de otro que se publicó en Paris el año de 1850 por los Sres. Brix y Ca., al cual le agregaron un Suplemento con palabras que no existen en el cuerpo del libro; —ademas un diccionario de Sinónimos y Rimas. Por consecuencia los Sres. Rosa y Bouret creen oportuno informar á los compradores las diferencias que hay entre el suyo y el de esos señores.

1º. El diccionario de Rosa y Bouret es mucho mas grande que el de los Sres. Garnier Hnos.

2º. El diccionario de los Sres. Rosa y Bouret tiene cuatro columnas la pájina; el de los Sres. Garnier, solo tres.

3º. El diccionario de los Sres. Rosa y Bouret tiene 1,225 pájinas y ademas los Suplementos; el de los Sres Garnier solo 1,003.

4º. Calculando el número de pájinas por el número de líneas, y este último por el número de letras de cada línea, se encontrará que el Diccionario de los Sres. Rosa y Bouret encierra *diez y siete millones y medio* de letras, y el de los Sres. Garnier solo diez millones; diferencia en favor del de Rosa y Bouret, siete millones.

5º. Si el diccionario de los Sres. Rosa y Bouret estuviese impreso con los caracteres y forma que el de los Sres. Garnier, tendria 1,758 pajinas.

Los Sres. Rosa y Bouret han creido de su deber informar á los compradores para su inteligencia este simple cálculo, pero de gran importancia y conveniencia para los que deseen obtener su Diccionario verdadero y *perfecto que se vende en*—

EL MADRILEÑO

Gran depósito de Libros, calle de los Treinta y Tres núm. 148.

Y que tengan cuidado con comprar el Novísimo de los Sres. Garnier *que no es mas que la reimpresion de otro viejo é imperfecto.*

m. 13 ap. 3ª. páj.

HIDROPATIA

Mr. H. DAVIS

Dá consultas en su casa calle Washington núm. 83, de las 10 á las 12 de la mañana en Hidropatía y Galvanismo.

a14-1mes 3ªp.

EN LA AGUADA

LECCIONES

De Inglés, Francés y Teneduría de Libros

[illegible]

Fomento Montevideano

Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transacciones de casas y terrenos por valor de 40.000$, en cambio de sus acciones.

No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses. Los Gerentes.

m. 10 1 m. *Santurio y Escardó.*

¡ATENCION JÓVENES!

Se cura radicalmente y en muy pocos dias, toda clase de ENFERMEDADES SECRETAS Ó VENERIANAS.

Dirijirse: HOTEL AMERICANO, cuarto número 2 de 6 á 9 y media de la mañana y de 12 á 3 de la tarde.

Calle de las Piedras números 215 y 217, de 4 á 9 de la noche.

EL ESTUDIO

DEL DOCTOR

D. JOAQUIN PEDRALBES

ENCARGADO Á SU HIJO DON ADOLFO

Se ha trasladado á la calle de San José núm 91.

o. 5 10p. 3ª páj.

†

Dª PETRONA RODRIGUEZ DE CALO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Abril de 1868.

Don Laureano Calo, esposo y Saturnino Calo hijo, hermanos, hermanas, y demas deudos de la finada suplican á las personas de su amistad se dignen favorecer con su asistencia al funeral por el descanso eterno de su alma, que tendrá lugar en la Parroquia del Cordon, el Sábado 16 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos; El duelo se despide en la Parroquia.

No se invita particularmente.

†

CARLOS L. CASARAVILLA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de febrero de 1868.

Carlos Casaravilla y Herminia Vidal de Casaravilla, padres y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia de los Ejercicios el viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedar in agradecidos. Única invitacion.

†

TOMAS GARCIA DE LA SIENRA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Marzo de 1868.

Francisca Suleiva de Sienra, José Garcia de la Sienra, Nicasio Balparda y Juan J. Blanco; esposa, hermanos, albaceas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que por descanso eterno del alma de dicho finado ha de celebrarse en la Parroquia de San Francisco, el mártes 19 del corriente á las 9 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion.

†

Archicofradia del Santísimo

Se invita á los hermanos y hermanas de dicha Archicofradía para que se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar el lúnes 18 del corriente á las 8 de la mañana en la iglesia Matriz por el descanso eterno del alma de la finada hermana Dª Consolacion Herrera de Oger.

A LOS AGENTES SUSCRITORES Y DEUDORES

DE LA ANTIGUA

ADMINISTRACION DE "EL SIGLO."

Habiéndose realizado la venta de este establecimiento, cuyo actual Gerente es el Sr. Don Dermidio De-María, y quedado la liquidacion de la estinguida sociedad á mi cargo;

Aviso por última vez á los pocos Agentes de los Departamentos y otros deudores de la campaña y de esta capital, que no han chancelado todavía sus cuentas deudores hasta fin de Marzo ppdo. que pertenecen á la antigua administracion, tengan á bien hacerlo en la mayor brevedad, pues de otro modo tendré que tomar á ese respecto otras disposiciones para concluir con esta liquidacion.

[illegible]

L. MAISONNEUVE Y Ca.

5—CALLE CANELONES—5

Tienen el honor de avisar al público que acaban de abrir un establecimiento nuevo en esta plaza, *para dorar y platear sobre metales*, por los mismos procedimientos de la casa justamente renombrada de Ch. Christofle y Ca. de Paris.

En consecuencia, se encargarán de dorar y platear *cualquier objeto de metal, de lujo ó utilidad* y particularmente:

artículos de mesa como cubiertos, cafeteras, bandejas, y todos sus accesorios

guarniciones de muebles,

candelabros,

aparatos de gas,

armas,

artículos de carruages y accesorios,

cajas de reloj,

alhajas de toda especie.

Igualmente se encargan de la reparacion de objetos de arte

Estando el establecimiento en aptitud de emplear en los objetos la cantidad de plata ú oro que se les exija, garantirán sus trabajos.

En la misma casa se compra toda clase de chafalonía.

GRAN CAFÉ DE BERLIN

30—Calle del Rio Negro—30

CASINO NUEVO, 5 BILLARES

Dando las mas espresivas gracias al público por la buena acogida que le ha dispensado, el abajo firmado tiene el honor de hacerle saber que ha trasladado su establecimiento en la misma calle y [illegible]

Como siempre se encuentran las mejores bebidas; á mas en el Casino se encontrará á todas horas comida preparada para los paladares mas delicados.

En ocasion de la inauguracion del nuevo establecimiento, se dará un baile el 20 del corriente á las 7 de la noche; quedan cordialmente invitados todos los amigos de la alegría.

m. 13-15p. *P. Julio Wigand.*

SOMBRERERIA DE PARIS

210 — CALLE 25 DE MAYO — 210

El gran despacho de nuestra casa obligándonos á estender nuestro negocio, se avisa al comercio y al público en general que habiéndonos ya relacionado con los primeros y mejores fabricantes de sombrerería en Paris, se recibe regularmente y sobre gran escala todo cuanto toca al ramo de sombrerería. La importancia de las compras permite una gran rebaja en los precios por mayor y menor.

m. 16-15p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 250,000. »
Muebles y materiales de escritorio, costo		3,902. 11
Hipotecas: hipotecas constituidas	[illegible]	
A deducir por chancelacion	[illegible]	[illegible]
Caja: Existencia en efectivo		[illegible]
		$ 1.160,317 57

Pasivo.

Capital: 1000 acciones	$ 500,000. »
Obligaciones hipotecarias: 613 obligaciones emitidas	[illegible]
Fondo de reserva: Saldos	7,329 69
Varios acreedores: Saldo	[illegible]
	$ 1.160,317 57

S. E. Ú O.

Montevideo, Mayo 2 de 1868.

Martin Ximeno, Gerente.

m. 7 15p 3ª páj.

Fomento Territorial

Se previene á todos los poseedores de *obligaciones*, que teniendo la Sociedad en caja los fondos necesarios para pagar los vencimientos de 1.° de Junio próximo, así como para los intereses del trimestre que vence en dicho dia, de todas las obligaciones emitidas, se pagarán desde mañana en adelante, y sin deduccion alguna, á todos los que se presenten á cobrar en la Bolsa, escritorio de la Sociedad, de 12 á 3 de la tarde.

Montevideo, Mayo 11 de 1868.

m. 12-15p. *El Gerente.*

Fomento Territorial

La Comision Directiva ha dispuesto, que todos los poseedores de *certificados*, que prefirieran convertirlos, por el número de acciones que representan, pueden verificarlo desde mañana en adelante, en el escritorio de la Sociedad, y á las horas indicadas.

—Montevideo, Mayo 11 de 1868.

m. 12 15p. *El Gerente.*

EL MEJOR

ANTISIFILITICO

PILDORAS DE ORO DEL DOCTOR BONNEVILLE

[illegible]

Banco Montevideano

[illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. También inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y eficaz para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista, 13, rue d'Enghien, Paris

[illegible]

Casa de Victor D. MIRALLES

149 y 149, calle Cerrito, Montevideo

OBRAS MASÓNICAS

DEL H.·.

ADOLFO VAILLANT

Los hay en idioma francés y en español.

Se hallan en venta en casa del autor: en los altos de la oficina de la imprenta de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 43.

a. 29 15p. 3ª páj. 3 v. por sem.

Al Comercio

La sociedad que hasta esta fecha ha girado en esta plaza bajo la razon de Benito Durañona y Ca. y que la formaban los Sres. D. Jorge Ibarra, D. Benito Durañona y D. Juan José Amezaga, queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad los Sres. Benito Durañona y Garcia.—Montevideo, Mayo 12 de 1868.

Jorge Ibarra.

Benito Durañona.

D. Adolfo Vaillant

EX-GERENTE DE «EL SIGLO»

Vive en la misma casa de la imprenta calle de las Cámaras número 43, donde ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones particulares.

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELLAN

Calle Solís núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERET

Capitan J. C. Chadwick

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

[illegible]

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR Y PARANÁ

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

Calle Solís número 4.

[illegible]

CARBON DE LUZ

DE SUPERIOR CALIDAD

PARA ESTUFA

Se halla de venta en la Barraca de Solís, calle Solís núm. 4.

PARA

CALLAO Y LIMA

SALDRÁ EL 25 DE MAYO CORRIENTE

EL NUEVO Y DE PRIMERA CLASE

KLIPPER ITALIANO

[illegible]

CAPITAN SILVESTRO FREVE

Dicho Klipper tiene escelentes comodidades para los pasageros.

Para tratar véanse con José Figa, calle 18 de Julio núm. 170.

m. 10 10p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE Transports Maritimes A VAPEUR

Ligne de Gênes á Buenos Ayres

[illegible]

Pacific Steam Navigation COMPANY.

Esta compañía habiendo establecido una nueva carrera entre Liverpool y Valparaiso con escala en los puertos intermedios, uno de los magníficos vapores de ella será despachado de este puerto todos los meses. El primero de estos debe partir hoy 13 del corriente de Valparaiso y es esperado aquí el 25, procediendo inmediatamente viaje á Liverpool llevando pasajeros y dinero á flete. El vapor para Valparaiso es esperado aquí del 10 al 14 del entrante. Por mas pormenores ocurrase á los agentes Bates Stokes y Ca., calle del Rincon núm. 33.

m. 13-12p.

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

Vapor Villa del Cerro.

DESDE EL 1º DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE:

[illegible]

Los pasages son A DOS REALES

[illegible]

L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

BUQUES Á LA CARGA

Para el Havre

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Burdeos.

[illegible]

Para Amberes.

[illegible]

Para Porto-Alegre.

[illegible]

L. Sagory é hijos, corredores marítimos, Misiones 119.

Para Génova

[illegible]

[illegible]

Empresa del Teatro de Solis

Por acuerdo de la Comision Directiva del Teatro de Solis se llama à los Sres. Socios de dicha empresa que por los asientos de sus libros aparecen como tales, por haber integrado las sumas por que se suscribieron ó por la parte que les corresponde en proporcion à las sumas integradas de acuerdo con lo resuelto por la Sociedad en Julio de 1854, debiendo presentar los documentos ó recibos provisorios que acrediten sus derechos.

Del mismo modo se llama à los Sres accionistas registrados en los libros como tales, y que no han concurrido à recibir los dos dividendos distribuidos en los años 1865 à 1866, 1866 à 1867, à que lo verifiquen acompañando sus títulos.

Para mejor inteligencia de los interesados la Comision Directiva resolvió à continuacion con arreglo al Registro y disposiciones vigentes, las diversas clases de accionistas que se encuentran en los casos mencionados.

Accionistas que no se han presentado à recibir sus títulos apareciendo haber entregado el valor porque se suscribieron.

Don Angel Medina	1	accion.
» Gregorio Lamas	1	»
» Juan Lopez Valdivieso	1	»
» Francisco Juanicó	1½	»
» Saturnino Revuelta	½	»
» Tomás Bauñes	½	»
» Juan Perrin	½	»
» Juan Rosa	½	»

Accionistas que entregaron una parte de la suma porque se suscribieron y les corresponde la aproximacion de acuerdo con lo resuelto por la sociedad en Julio de 1854.

Sr. D. Antonio Nin	¼	de accion.
» Angel Hernandez	¼	»
» Acevedo y Cotti	¼	»
» Cayetano Gallino	¼	»
» Esteban Gonzalez	¼	»
» [illegible]	¼	»
» José Marchese	¼	»
» Jaime Costa	¼	»
» Juan Risso	¼	»
» Marcos Dupres	¼	»
» Marcelo Pezzi	¼	»
» Mariano Pereyra	¼	»
» Roos hermanos	¼	»
» Sebastian Salvaña	¼	»
» Luis Fauconi	¼	»
» Hermenegildo Fuentes	¼	»
» Basilio Alberto	¼	»
» Esteves y Llach	¼	»
» Modesto Dias	¼	»
» Ramon Rodriguez	½	»
» Enrique Schech y Cª	½	»

Accionistas que no se han presentado à recibir sus respectivos Dividendos:

D. Manuel Herrera y Obes	1	accion Nº	52
» Manuel Alves de Cunha	1	» »	54
» Toribio Fazzo	2	» »	63,64
» Pedro S. de Zumaran	1	» »	93
» José G. Reyuaba	1	» »	125
» Teodoro Vilardebo	1	» »	145
» Mateo Martinez	1	» »	166
» Juan Curtio (hijo)	1	» »	170
» Guillermo Albertoa	1	» »	172
» Lorenzo Nieto	1	» »	195
» Felipe Lamas	½	» »	210
» Estanislao Camino	½	» »	212
» Salvador Fort	½	» »	226
» Francisco Darán	½	» »	231
» Lucas Fernandez	½	» »	238
» Antonio de las Carreras	½	» »	265
» Juan A. Porrúa	½	» »	278
» Atanasio C. Aguirre	½	» »	288
» Miguel Paez Montero	½	» »	297
» Atanasio C. Aguirre	½	» »	347

Montevideo, Marzo 26 de 1868.
m. 28 perm. *El Secretario.*

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa à sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados à esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, es recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 31-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE,
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aun que no sean suscritores à la Bolsa.

BARRACA DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 5-perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171

ÚNICO ES BERGALLI
270—Calle 18 de Julio—270
Que puede venderlos los botines para hombre superiores à 3$ 3.20 de 2 suela à 3 50 todos los demas calzados al precio mas bajo de plaza principalmente los de señora de todas clases, de invierno.
a. 29 15p.

A los propietarios
Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, bien situada. Poco importa el estado en que se encuentre, pues en caso de tener las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.
Dirigirse al Gerente de «El Siglo.» m. 14—

Se ha encontrado
En la relojeria de la Estrella calle 18 de Julio núm. 32, alguien ha perdido un papel moneda de bastante valor; no sabiendo quien es su dueño, lo hacemos público para que se presente á recogerlo justificando su derecho.
m. 19 3p.

Doctor Silvetti Dalisio
Médico, Cirujano y Partero Italiano recibido en la célebre Universidad de Pavia (Lombardia) ha establecido su domicilio en la calle de la Colonia 377, contiguo á la Botica del Aguila. Consulta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12 para toda enfermedad de señoras y niños. A los pobres visita gratis de las 12 á las 4 de la tarde.
a. 28 1 mes.

D. Juan Mendiburu

D. Pedro Forcada

Judicial

Edicto

Edicto

En la Agencia

70,000 pesos

Se avisa

Al publico

Se vende

Nada mas

Se vende

Edicto judicial

Emplazamiento

Al comercio

Sal de Cádiz

En campaña

Edicto

Para alquilar

Aparadores

Al público

Se alquila

Guillermo

A los fumadores

Atencion

Lecciones

Judicial

Gran hotel

Judicial

Barraca

Habiendo

Judicial

Partido de pelota

Dependiente

Espejos ovalados

Se ha perdido

Terreno en venta

Judicial

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

474 .... CALLE 25 DE MAYO 474
ZAPATERIA
DE LA
ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS
Consistiendo: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora.
m. 9 1 mes.

G. MORIN
INGENIERO OPTICO
97-Calle Ituzaingo-97
Fábrica y compostura de todos los instrumentos de Agrimensores, —Especialidad de anteojos de todas vistas y de marina.

Artículos para escritorio: papel, tinta, letras en blanco, libro de misa, albums ricos de todas clases.

VISTAS DE LA ESPOSICION, 1867

Artículos para Fotografía, cuadros, productos, químicos, papel etc.
Cuadros para Fotografía, album.

m. 12 8p.





Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoleon y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas cara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sifilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Herpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozania y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que, es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.
En la misma casa hay un piano en rifa.
Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1 mes.

PUEBLO
SITUADO EN LA COSTA DE SANTA LUCIA
Á NUEVE LEGUAS DE LA CAPITAL
DENOMINADO
JOAQUIN SUAREZ
Creado por Decreto del Gobierno Provisorio en 1867
PARA LOS COMPRADORES DE TERRENOS
LAS CONDICIONES SON LAS SIGUIENTES
Cada solar de veinte metros de frente por sesenta de fondo, pago al contado y en el acto de entregar el importe, ochenta pesos m/n. Cada solar á plazo de diez meses, 100$ m/n., pagos en mensualidades de 10 pesos; pudiendo el comprador optar á cuatro meses mas de respiro para el completo pago, bajo la espresa condicion de perder el importe de las mensualidades entregadas y el solar, si al vencimiento de los catorce meses contados desde el dia de la compra no estuviese completamente pago. La escritura en la venta á plazo se otorgará al pago de la última mensualidad con que debe cubrirse el precio del solar. Tanto en la venta de los solares al contado como á plazo, la copia de la escritura y el registro serán de cuenta del comprador, y la escritura Matriz de cuenta del vendedor. Para tratar y conocer el plano de la localidad, ocúrrase á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 15.
m 1º-15p.

Inglés, Francés y Dibujo
ALPH. F. SAINT-MARS
PROFESOR
Calle de las Piedras núm. 161
Cuarto núm. 6 en los altos.
m 1º 3 meses.

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de n. c. y ornamentos para quintas y jardines—Muestras y letreros para casas de negocio.
m 15 1 mes.

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77
Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos forrados por dentro, imitacion botines, que han tenido mucha adopcion en la Esposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de toda clase del ramo.—Juana Lalanne
ab 1º 3 meses.

COLECCION
DE
EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.
jl. 9 perm.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p. % anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

Mulas para Atahonas
a calle del Uruguay núm. 173 hay varias para vender.
m. 8 10 p.

Vino de Oporto y Jerez
En barriles y cajones superior clase, se vende en la calle de las Piedras núm 30, casa del Sr. D. Baltasar Rueno. m. 10 8p.

Consulat Général de France
A MONTEVIDÉO.
Le capitaine du navire français «Emille Ernestine» du port de Nantes, a besoin d'emprunter à la grosse aventure plus ou moins, la somme de dix mille piastres monnaie nationale, qui lui est nécessaire pour subvenir aux frais de réparations de son navire.
Le dit emprunt autorisé par le Consul Général de France sera effectué sur corps, quille, agrès et apparaux du dit navire et sera remboursable quinze jours après son heureuse arrivée dans un port de France.
On peut prendre connaissance du cahier des charges à la chancellerie du Consulat Général de France (calle de Solis) où l'adjudication aura lieu le vendredi quinze courant à une heure d'après midi.—Montevideo, le 10 mai 1868. m. 11 3p.

Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO.
El capitan del bergantin francés denominado «Emilie Ernestine» del puerto de Nantes, necesita tomar á la Gruesa-Aventura, la cantidad diez mil pesos mas ó ménos, para cubrir los gastos de reparaciones de su buque. El empréstito, autorizado por el Cónsul General de Francia, será afectado sobre casco, quilla, avíos y aparejos de dicho barco y reembolsable quince dias despues de su feliz arribo en un puerto de Francia.
Puede tomarse conocimiento del cuaderno de cargos en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle de Solis, donde la adjudicacion tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde. m 11-3p.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todas las *pérdidas de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas*— los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depósito: **Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — Paris.**
Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de **Augusto Lascazes**, en la de **Garaicoechea**, y en la de **Cranwell y Cía.**

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Deruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaron 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de **Augusto Lascazes**, en la de **Garaicoechea**, y en la de **Cranwell y Cía.**



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las ENFERMEDADES mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, BARRULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cía y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hºs.

CALLOS
En 30 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ, — abastecedor de la Casa imperial y del Ejército francés — cualquiera persona podrá librar-se de sus Callos. Estas Limas, — con privilegio en varios paises, — fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª clase. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)
[illegible] gène, 18. y en las principales farmacias de America



Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*
En Paris: **Farmacia Leroy**, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en **Montevideo**, boticas de **V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cía.**

Este confite pectoral de sabor y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de *romadizos, ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche)*, y contra la *gripe* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucᵒʳ de **Georgé.**
Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

UNA CASA
Se desea comprar que se halle situada entre las calles Arapey hasta la de Florida, y la del 18 de Julio tres cuadras para el Sur que no tenga menos de ocho piezas, con todas las comodidades para una familia. Se abonará la mitad al contado y el restante en terrenos á elegir. En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio núm. 286 encontrarán con quien tratar. m 12 8p.

EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO
Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.
Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpinteria, muebleria, ó para depósito, ó para un colegio.
La casa tiene lugar, algibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.
Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm 45 en los altos.

Dependiente Se ofrece uno para almacen por mayor ó menor pudiendo dar las mejores garantias de su conducta—Ocurrir calle Uruguay núm. 14. m 15 4p.

Al público Con fecha 29 de Abril de 1868, he vendido á Don Juan Echeverry el establecimiento denominado *Restaurant de la bonne soupe*, que tuve en la calle de las Piedras núms 215 y 217. Todos los que tengan que hacer reclamaciones se presentarán antes del tercer dia desde la fecha; pasado dicho término no estarán en derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1868.—*Basilio Tailhade.* m. 15 3p.

A los acreedores del bodegon sito en la calle de la Agraciada. El abajo firmado pide se reunan en el término de tres dias desde la fecha para hacer arreglo de cuentas—Montevideo, Mayo 15 de 1868 —*Pedro Bosa.* m. 15 3p.

Se alquila La caballeriza de la Esperanza, situada en la calle Andes núm. 23—Tiene galpones y todo lo necesario para un establecimiento de cocheria, carpinteria ó barraca de maderas—Para tratar calle Ciudadela núm. 81 desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. m 15 6p.

Importante Se vende un campo de gran porvenir, compuesto de 1500 á 2000 cuadras cuadradas (ó lo que resulte de mensura) perteneciente á la testamentaria de Don José Manuel Neves, lindando por el Sur hácia el egido de la ciudad de la Colonia, por el Este con el camino real, por el Oeste con el Rio de la Plata y por el Norte con el arroyo del Caño. Es terreno inmejorable para labranza y está destinado para chacras de la referida ciudad; tiene puerto de embarque, y en el arroyo del Caño ya estuvo establecido un saladero. Dirigirse á la calle del Cuareim núm. 175, Montevideo. m 15-10p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Intestados de la 1ª Seccion, Abogado Don Lindoro Forteza, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito portugués José Aguiar, para que se presenten á deducirlo ante este Juzgado, en el término de seis meses, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Montevideo, Mayo 14 de 1868.—*Eusebio Contaso*, Escribano Público. m. 15-3p.

Cajon perdido De la Talabarteria Alemana calle 18 de Julio núm. 151, fué sacado por un extrangero un cajon con marca F. G. J. Se le dará una gratificacion á la persona que dé razon de dicho cajon en la misma talabarteria. m 15-5p.

En la calle DE LA CIUDADELA NÚM. 14—Se vende una prensa para prensar los chicharrones de los Saladeros y tambien sirve para los veleros, cuya prensa se dará muy barata. m 14 3p.

Al comercio Los acreedores al concurso de D. José A. Tabárez pasarán al escritorio calle de Misiones núm. 136, á recibir el 4º dividendo de un 15 p. %.—Montevideo, Mayo 13 de 1868—*Los síndicos.* m. 14 5p.

Se vende Un carrito en buen estado y en un precio módico—Para tratar dirigirse á la calle de Solis núm. 41. m. 14 4p.

97—CÁMARAS—97
ÚLTIMAS MODAS
DE
PARIS
E. Ruff tiene la honra de avisar á las damas y señoritas de esta Capital, que ha recibido por el vapor un surtido elegante de gorras y otras modas de París á precios muy módicos.
97—Calle Cámaras—97
n. 7 15p.

ALMACEN
DE
COMESTIBLES
54 — MISIONES — 54
Unico depósito del Guignolet (vino de guinda).
Petit salé de Nantes.
Gran surtido de conservas finas.
Unico depósito del muy conocido coñac de la marca Maurain Ainé.
ab 30-1mes.

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.
La receptoria de este impuesto previene á los contribuyentes de este Departamento, que por acuerdo superior se concede todo el presente mes para el pago de las liquidaciones pendientes.—Montevideo, Mayo 5 de 1868. m 8 10p.

ALMACEN MERCERIA
DE LA
CAMELIA
ESPECIAL EN SU GÉNERO
Cristales finos, porcelanas de la China, idem francesa, idem inglesa, juegos para the y café de plata christofiel, idem cubiertos de varias clases, juegos de manteles y servilletas, y otros muchos artículos de gusto.
Habanos lo mejor que se importa en esta plaza. a. 18 1 mes.

Merceria de A. Végh
161—TREINTA Y TRES—161
Artículos de la estacion para señoras y para hombres, á precios equitativos. Se encarga de hacer toda clase de obras bordadas de oro. ab 29-1m.

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105
En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de 5 4 id á 7 ps. 50 muy finas, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

CAMPOS
Á UNA LEGUA DE PUERTO DE EMBARQUE
De primera clase, con aguadas permanentes y monte constando de tres suertes poco mas ó menos, conteniendo tres arroyos fuertes, y ocho cañadas permanentes; los cuales se hallan en arrendamiento por ocho años, con poblaciones de azotea, puestos y todo lo preciso de un establecimiento de primer órden, y se vende ó se cambia por terrenos ó acciones de circulacion en plata, las siguientes existencias que son: 3000 cabezas ganado vacuno con arreglo á las marcas, 25 mil ó menos ovejas finas, 2 [illegible] tipo Rambouillet, otro tipo merino del pais criado en el mismo establecimiento, yeguada de dia, caballos, bueyes, lecheras, etc. y todas las mejoras y accesorios pertenecientes al establecimiento. El que se interese sea por la compra ó permuta, puede dirigirse á la calle de Sarandí núm. 57, ó en Buenos Aires á la calle del Parque núm. 92.
ab 26—1mes.



LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82
El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto todo enfermedad de las encias: la inflamacion, fistulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion
Precios acomodados. m. 10 6p.

Mensagerias Industriales
En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª sale para dichos puntos de Montevideo, los dias 4. 9. 14. 19. 24. 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº 1 y 2—*El Gerente.* m. 9 6 meses.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

Para la campaña
En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, sea cual fuera la cantidad.
Se hacen surtidos de todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculando un costo sumamente limitado.
Dirigirse al Gerente de esta casa. m. 9.

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862
Y VICE-VERSA
SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.
POR ARSENE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial, Miembro de la Comision de Sistema Métrico.
PRECIO 50 cts.—(5 reales)
Se ha formado tamb. un
CUADRO SINÓPTICO,
de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerias de Maricot (A. Morin y Cª) y de D. P. Lastarria calle 25 de Mayo, y en la drogueria de D. Agusto Las-Cazes. m. 9 15p.

Sociedad Plaza de Toros
Por segunda vez se llama á reunion general de accionistas por sí ó por delegacion para el 17 del corriente á las doce del dia en la calle de la Convencion núm. 122 para nombrar la Comision Liquidadora y encargada de la chancelacion de los intereses de la Sociedad, no habiendo tenido lugar en la reunion del 10 por falta de número.—Montevideo, Mayo 11 de 1868—*Cipriano Rivas* —Secretario. m 11 6p.

Casa para alquilar y terreno
EN VENTA.
Se alquila una hermosa casa de altos compuesta de nueve espaciosas piezas, cocina y letrina con caño para el mar, en la calle de la Convencion nº. 257, formando esquina á la del Durazno. Se vende ademas un hermoso terreno en la Nueva Ciudad al Norte con 20 varas de frente y 1ª de fondo, formando esquina. Ocúrrase á la calle de Soriano núm. 10. m 13 6p.

Don Antonion Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavia no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.
8 perm.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868
ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 2,003,550 74
Acciones, por 1515 á suscribir	» 37,500
Sucursales: cuenta de Capital	» [illegible]
Diversos deudores	» 516,734 30
Casa calle de Zavala	» 115,334 58
Muebles	» 21,804 17
Material de escritorio	» 12,057 73
Idem de emision	» 30,119 89
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	» 21,756 32
Caja: Existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	» 2,116,624 11
	$ 6,553,845 58

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	» 1,109,363 58
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	» 47,492 46
Diversos acreedores	» 76,422 30
Ganancias y pérdidas, hasta hoy, sujetas á liquidacion	» 107,159 34
	» 84, 809 82
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	» 3,213,666 60
	$ 6,551,865 38

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 5 de 1868.
F. L. de Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—*Sivori—Mazzini—A. Hoffmann*
Vº Bº—Villalba.
m 5-20p.

Banco Montevideano
BALANCE DEL 30 DE ABRIL DE 1868.
ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 796,818 01
Oro á recibir del Tesoro del Brasil	» 107,793 80
Valores á cobrar	» 176,678 05
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	» 2,583,519 11
Diversos deudores	» 632,176 76
	$ 4,532,103 21

PASIVO

Capital	$ 1,060,000
Emision: Inclusive las Sucursales	» 2,048,157 90
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	» 878,904 91
Varios acreedores	» 635,385 43
	$ 4,532,103 24

Montevideo, mayo 2 de 1868.
V.º B.º—Tejeiro. *Ferreira.*
m 5-20p

Banco Comercial
BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.
ACTIVO

Caj. Existencia en efectivo	» 796,237 63
Acciones, valor de acciones á suscribir	» 650,000
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	» 1,133,875 24
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	» 181,732 21
Muebles y enseres de oficina	» 11,561 91
Diversos deudores	» 995,730 74
	$ 3,778,882 65

PASIVO

Capital	» 1,500,000
Emision, billetes en circulacion	» 285,563 50
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	» 657,883 94
Diversos acreedores	» 1,339,389 17
	$ 3,778,844 65

Montevideo, 2 de Mayo de 1868
Por el Banco Comercial,
F. G. Ingouville
Por Comision—Vº Bº—*Pirineo.* m. 3-30p.

Banco Oriental.
BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1868.
ACTIVO

Acciones Valor de acciones á suscribir		» 129,500
Caja. Existencia en Metálico	$ 102803 »	
Id en billetes de otros Bancos	28998 45	
		$ 171,793 45
Cuentas corrientes Saldos en favor del Banco		» 344,316 75
Obligaciones á cobrar. Varios títulos á recibir		» 124,591 00
Varios Deudores		» 234,730 90
		» 1,301,065 60

PASIVO

Capital	$ 500 000
Emision. Billetes en circulacion	» 362,859
Cuentas corrientes. Saldos en contra del Banco	» 402,351 16
Varios acreedores	» 38,072 65
	$ 1.301,065 60

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 2 de 1868.
Manuel A. Silva—Gerente.
E. Olave
Vº. Bº.—Labandera.
25—20 p.

Banco de Lóndres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ABRIL 1868
ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1,113,911 91
Cuentas Corrientes	» 1,731,132 57
Caja, existencia en efectivo	» 1,108,595 70
	$ 3,956,640 18

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos Acreedores	» 2,870,040 18
Emision en circulacion	» 86,600
	$ 3,956,640 18

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 2 de 1868.
T. H. Jones, gerente.
m.3-20 p

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868
ACTIVO

Caja	$ 666,137 48
Deudores en cuenta corriente	» 1,776,259 85
Obligaciones á cobrar	» 326,344 69
	$ 2,799,752 02

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	» 1,893,796 02
Emision billetes en circulacion	» 605,956
	$ 2,799,752 02

Montevideo, Mayo 5 de 1868.
Pp. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro.*
Vº—Bº, *Gard.* m 7-5 p.

Banco Mauá y Ca.
DÉBITO
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

Capital realizado	$ 2,000,000. »
Reserva	» 500,000. »
Depósitos y cuentas corrientes	» 8,272,261. 43
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	» 4,783,267. 0
	$ 15,555,528 45

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 2,380,528. 99
Cuentas corrientes	» 11,516,715. 10
Caja—Existencia en efectivo en esta	» 1,658,284. 36
	$ 15,555,528. 45

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Mayo de 1868.
pp. Mauá y Ca.
E. Berro.
M. A. Cunha.
Bº V —Villalba m 7-20 p.

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65
Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomia.
En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

DEPÓSITO
Venta y alquiler de carruages
424—25 DE MAYO—424
El que suscribe avisa al público, que habiendo dejado establecidas relaciones con las primeras fábricas de Europa, en su último viage, tendrá siempre en venta una coleccion de carruages de primer órden, recibiendo cada mes los mas modernos que se fabrican en Paris. tiene igualmente á disposicion del público carruages de alquiler á toda hora al precio de tarifa así como carruages descubiertos y elegantes para bautismos, casamientos, entierros etc. á precio convencional.—Souza.
m 14 -per

Paso del Molino
Hay para vender terrenos con árboles frutales, una cuadra cuadrada con frente al camino real que va para las Piedras, y del puente para arriba camino real frente á una casa pintada de celeste de Don Fidel Rodriguez, hay solares en una altura deliciosa y á precios módicos. En el Panteon, solares compuestos de cinco cuadras cuadradas, una de frente á la plaza nueva de la Tablada, y cinco de fondo, á precios muy favorables para los pobres. En la Union una cuadra poco mas ó menos distante de la Plaza de Frutos que se establecerá el 1º de Julio próximo; hay solares al gusto de los compradores, lo mismo que los pagos, la mitad al contado y el restante á plazos. Calle 18 de Julio al lado de la Casa Volada, solares de 12¼ vs. de frente y 50 de fondo. Frente al cuartel de Morales, solares de 17 varas de frente y 43 de fondo, mitad al contado y el restante á plazos. En la Barraca Confianza, calle 18 de Julio núm. 286 encontrarán con quien tratar.
m 12-15p.

ENFERMEDADES
DE LAS
MUJERES
DR. POYET
Anemia, clorosis, blenorrea, amenorrea, leucorrea, neuralgia histerismo, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc.
Consultas de las 11 á las 1 y de las 5 á las 6.
Hotel de la Paz calle de las Piedras 141, cuarto núm. 8.
a. 25 3 meses.

DOCTOR EN MEDICINA
D. CARLOS BRENDEL
Se ha mudado de la calle de la [illegible] de la casa en frente, en las seis esquinas, entre Durazno, Brecha y Reconquista, Entrada, Durazno 196. m 10-8p.